UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Áreas costeras requieren planes de gestión integrada

24 AGO 2009

De acuerdo con los expertos, el 90% de la contaminación continental se deposita en las zonas costeras, lo cual representa para estos ecosistemas un impacto muy fuerte (foto archivo ODI).

Las zonas costeras poseen hábitats y ecosistemas diversos que están interconectados entre sí y con las áreas marinas adyacentes, razón por la cual en su desarrollo social y económico debe predominar la gestión integrada de sus recursos.

Esta fue una de las principales recomendaciones de varios especialistas de la Universidad de Costa Rica (UCR) que participaron en el foro "Desafíos en el ordenamiento de las zonas costeras de Costa Rica", organizado por la Escuela de Biología, el Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología (Cimar) y el Programa Institucional Osa-Golfo Dulce (PiOsa) de este centro de educación superior.

Los expertos abordaron la situación desde diversos enfoques, trataron tanto los aspectos biológicos, ecológicos y del ordenamiento territorial, como los legales, políticos y sociales.

El Dr. Manuel Murillo Castro, catedrático de la Escuela de Biología y del Cimar, consideró que no hay una visión clara en relación con la gestión y conservación de las áreas costeras del país, caracterizadas por una alta diversidad y productividad biológicas.

"El manejo de las zonas costeras es solo una parte de una responsabilidad mayor que nos compete a todos, que es la gestión de la Zona Económica Exclusiva (también denominada mar patrimonial)", debido principalmente a la interdependencia entre esta área y los ambientes marino-costeros.

Para el académico, Costa Rica despertó tarde en el reconocimiento de sus derechos y la responsabilidad que tiene en la gestión de dicha área.

El turismo y el desarrollo inmobiliario no son lo mismo, aclaró el Dr. Rosendo Pujol, al referirse al desarrollo de las zonas costeras del país (foto Jorge Carvajal).

El desarrollo de las zonas costeras debe realizarse con un **enfoque de ecosistema**, insistió. Además, la gestión debe ser sostenible desde el punto de vista ambiental, equitativa desde el punto de vista económico, responsable desde el punto de vista social y sensible desde el punto de vista cultural.

Para los expositores, es motivo de preocupación en este momento la **contaminación y degradación** de los ecosistemas costeros a causa de varios factores como la construcción

de obras mal planificadas, el crecimiento de la población, el turismo y los proyectos de desarrollo inmobiliario inapropiados.

De acuerdo con los datos, más del 60% de los habitantes del planeta se ubica en las zonas costeras o en áreas aledañas y hay una tendencia al desplazamiento de población hacia esas áreas, lo cual agrega mayor presión sobre sus recursos naturales.

Valor de los ecosistemas costeros

Los biólogos expresaron que los ecosistemas costeros son de mucha importancia para el mantenimiento de la vida en el planeta, ya que proveen una gran cantidad de servicios, tales como alimento, asimilación de contaminantes, protección ante la erosión, transporte marítimo y recreación, entre otros.

El Dr. Álvaro Morales Ramírez, director del Cimar, analizó la funcionalidad y características de los diferentes ecosistemas costeros que tiene el país tanto en el litoral Pacífico como en el Caribe.

El Dr. Álvaro Morales señaló que problemas como la contaminación están provocando serios daños ambientales en los ecosistemas costeros del país (foto Jorge Carvajal).

Advirtió sobre las principales amenazas que estos enfrentan, entre las que citó la deforestación, la sedimentación, el mal manejo de las cuencas, las granjas atuneras, el turismo, la contaminación y los proyectos de construcción de marinas.

Respecto a la contaminación, aseguró que este factor se puede controlar, ya que existe un marco jurídico y el conocimiento sobre el impacto que provoca en los ecosistemas costeros y marinos.

Algunas fuentes de contaminación identificadas en las áreas costeras de Costa Rica son sustancias químicas como los **bifenilos policlorados** (PCB), por sus siglas en inglés), que provocan cambios de sexo en ciertos organismos acuáticos; **hidrocarburos, metales pesados** (como cobre, hierro y plomo) y coliformes.

Además, aseguró que algunos recursos costeros ya han sido alterados. Por ejemplo, en cuatro años **el país perdió un 27% de los manglares** del Pacífico y en el Caribe **los arrecifes coralinos están amenazados** por el aumento de varias enfermedades. A ello se suma el cambio global y la acidificación de los mares, fenómenos que también están contribuyendo a la destrucción de los arrecifes.

Para la atención de los problemas de las áreas costeras, el especialista recomendó programas permanentes de monitoreo, regulaciones de la pesca y el turismo, el establecimiento de áreas marinas protegidas, la evaluación de servicios ecológicos, la restauración y el manejo integrado.

Asimismo, Morales consideró que el Estado debe invertir en la atención de los daños ambientales.

Los doctores Manuel María Murillo, Gustavo Gutiérrez, Rosendo Pujol y el M.Sc. Gerardo Chaves participaron como expositores durante la primera parte del foro sobre el ordenamiento de las zonas costeras (foto Jorge Carvajal).

Problemas de la planificación

Para el Dr. Rosendo Pujol Mesalles, director del Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS) de la UCR, hay una gran cantidad de **problemas de planificación del desarrollo en las zonas costeras**, para lo cual deben ser tomadas en cuenta las dimensiones política e institucional, además de las sociales, ambientales y económicas.

Para Pujol, quien habló desde la experiencia de ProDUS en la asesoría a municipalidades e instituciones sobre planificación y ordenamiento territorial, “no es posible plantear planes reguladores que no sean políticamente viables”.

A su juicio, el país cuenta con vacíos legales en cuanto a la regulación de las zonas costeras, lo cual crea conflictos ambientales y sociales. Por tal motivo debería haber legislación específica para cada caso, porque cada sitio tiene sus particularidades.

Según el especialista, en el debate sobre las costas del país hay dos grandes participantes “conceptuales”: el primero es decir que el turismo y el desarrollo inmobiliario son lo mismo, “y no son lo mismo en cualquier parámetro social, económico y ambiental de infraestructura”.

El segundo es lidiar con la idea de que un millón de extranjeros va a venir a residir a Costa Rica, lo cual genera “una obsesión por generar más desarrollo en las costas”, aseguró.

Pujol argumentó que es fundamental defender el principio establecido en la legislación costarricense de que las zonas costeras son un bien colectivo, ya que algunas tesis las definen como la suma de derechos individuales, lo cual es muy peligroso debido a los intereses económicos y políticos que están en juego.

Patricia Blanco Picado.
Periodista Oficina de Divulgación e Información
patricia.blancopicado@ucr.ac.cr